

CUESTIONES SOCIALES

Defendamos los Comités paritarios contra la reacción

Nuestros elementos reaccionarios no aprenden nada en la vida, ni para nada les sirven las enseñanzas de la Historia. Hoy como ayer, y mañana como siempre. Cuando en cualquier circunstancia alguna ley social nueva ha venido a desterrar reminiscencias caducas y perniciosas, la aceptación de labios afuera, bien dispuestos a realizar todo género de maniobras para que dicha ley no se aplicase o fuesen burlados sus preceptos. Así están procediendo ahora con el decreto-ley creando los Comités paritarios.

Cuando se publicó el decreto-ley del señor Aunós, esos elementos, desbordantes de júbilo y de ensañamiento contra la clase obrera, exclamaron satisfechos: «Se acabaron las huelgas.» Y como, según ellos, el movimiento obrero no puede vivir sin huelgas, conflictos y turbulencias, deducían, por el decreto, el fin cercano de nuestra acción sindical y la dislocación de nuestro movimiento. Pero ha ocurrido algo distinto. La clase obrera, mostrando una comprensión clarísima de las cosas, se tomó desde el primer momento gran interés por los Comités paritarios, y sobre su alcance y atribuciones se han pronunciado a estas horas algunos centenares de conferencias; y hemos publicado folletos, cuyas primeras ediciones se agotaron con una rapidez sorprendente, y con seguridad que no habrá ni una de las 2.000 Secciones que componen la Unión General de Trabajadores, que no haya discutido y analizado ya la estructura de la Organización Corporativa, adoptando los acuerdos pertinentes al desempeño de su función en los Comités paritarios.

Al proceder así la clase obrera, ha demostrado dos cosas: que no rehuye la discusión libre y serena con la clase patronal de todo cuanto afecta al trabajo, y que no es partidaria de la huelga a todo trance, como suponen nuestros adversarios. Miembro activo y disciplinado en la vida social y económica, la clase obrera organizada en la Unión General concibe perfectamente que su posición moral y material no debe mejorarse en detrimento de los intereses generales del país; pero sabe también que sólo elevando las condiciones de existencia de los obreros podrá toda la colectividad disfrutar las conquistas de la civilización. Tal es la obra de realidad que persigue la Unión, y si puede conseguir su objetivo de una manera ordenada, articulada, bajo el imperio de la razón y la justicia, fuera irracional preferir la anarquía y el caos.

Podemos afirmar sin rodeos ni petulancias que el espíritu que anima al decreto-ley del 26 de noviembre último, en su disposición característica de invitar a patronos y obreros a concertarse a discutir mutuamente sobre sus intereses contrarios, sobre sus concepciones opuestas, cuadra en absoluto con el historial, la táctica y normas preferidas por la Unión General de Trabajadores, más no de aquellos que niegan la lucha de clases; no de aquellos que por su origen y actividad llevan el sello de cierta mistificación patronal, y no podrán jamás arraigar como organismos obreros; ni tampoco de aquellos otros que, estando bajo la protección divina, nada deben reivindicar, limitándose a tender la mano y, a lo sumo, convertir a los patronos en tiernas criaturas.

Nada, pues, más natural y lógico que las Secciones de la Unión General de Trabajadores se interesen por el decreto-ley del 26 de noviembre; y como estas cuestiones típicas de procedimiento y carácter no se pueden fingir ni improvisar; como es imposible surgir espontáneamente cuando se trata de mover grandes núcleos de trabajadores y actuar a la luz del día, la Unión General resulta ser la más representativa, la más apta, y en ella se hallan identificados los obreros españoles, porque no encuentran en su seno ni mistificación patronal ni protección divina, siendo en absoluto independiente y soberana en sus asambleas.

Ante esa realidad, ante la perspectiva de que la inmensa mayoría de las representaciones en los Comités paritarios recaiga legalmente en Secciones de la Unión General de Trabajadores, el decreto-ley del 26 de noviembre empieza a desmerecer a los ojos de nuestros reaccionarios, sin darse cuenta que de hecho ponen al descubierto la hipocresía de sus alabanzas por el decreto cuando éste se publicó, y ponen en evidencia su demagogia al hablar de orden y paz social.

Estamos al tanto de la campaña reaccionaria que se efectúa en cierta Prensa, y que, a guisa de repesalías, tomando como pretexto que la Unión, no queriendo en-

ganar a nadie, se mantiene fiel a su historia y a sus principios, se sugiere la modificación del decreto del 26 de noviembre, para dividir la representación obrera en los Comités paritarios en mayorías y minorías.

Queremos esperar que el Gobierno, y particularmente el ministro del Trabajo, no accederán a los manejos retrógrados de unos cuantos desechados y p-señores en agua turbia, quienes si actúan en la vida pública sólo piensan en sus egoísmos, en sus intereses ocultos, en sus odios contra todo cuanto significa progreso, organización, elevar el nivel intelectual y material de los trabajadores y aumentar el bienestar de sus familias.

Aceptar el régimen de minorías en los Comités paritarios equivale a destruir su mecanismo, equívale a anular el decreto del 26 de noviembre, por el cual el Gobierno ha querido patentizar su política social en el extranjero, ante la Conferencia Internacional del Trabajo, y recientemente en el Congreso por el progreso social, de Viena.

Si otros grupos, con menoscabo de su origen y de su tradición, se colocan hoy sobre el terreno de la lucha de clases y renuncian a la dádiva patronal; si otros, rompiendo con la protección divina y la sumisión que fué su norma, tienen, cerca de los patronos, derechos a reivindicar, distintos a los nuestros, que se organicen, que demuestren tener la confianza de las masas obreras, y donde puedan, en aquellas localidades o profesiones en que ellos sean más fuertes, llévense toda la representación en los Comités paritarios y demuestren tener conciencia de la responsabilidad que contraen.

Allí donde sean minorías insignificantes, que transijan, que se sometan, pues no habría ley posible si ésta hubiese de compacer a los veintidós millones de españoles, considerados individualmente. La clase obrera española ha sufrido ya muchas amarguras y muchas desilusiones. Fuera, a nuestro entender, un error gravísimo hacer que perdiese la fe que puso en los Comités paritarios, porque esto repercutiría fatalmente en el trabajo, en la ejecución del trabajo, en toda la vida industrial y comercial de España. Fuera dar a entender a la clase obrera que, haga lo que haga y obre como obre, está eternamente condenada a ser víctima del capricho y la injusticia.

Esos mineros de Asturias, cuya serenidad ha elogiado el Gobierno, son hijos de la Unión General de Trabajadores, están educados en su ambiente, en su trayectoria, en su doctrina. Ella nos ha enseñado a todos a ser fieles a las ideas y a obrar honradamente, con firmeza y reflexión en los momentos de más peligro. Esto le vale a la Unión muchos enemigos; pero también la gloria de merecer la confianza y la simpatía de la gran mayoría de los obreros conscientes de España, y vinculando en ella sus intereses, el daño que se quiere inferir a la Unión privándola de defender las aspiraciones de la clase obrera en los Comités paritarios, perjudicaría profundamente el interés general, si las ambiciones de la reacción llegasen a prosperar.

Por nuestra parte, no debemos dar pruebas de incertidumbre ni vacilación. Laboremos porque el decreto-ley del 26 de noviembre sea aplicado ampliamente, y cuanto más pronto, mejor. Continuemos, donde se pueda, nuestra labor de conferencias educativas; propaguemos los folletos de la Biblioteca para los Comités paritarios; hagamos hombres y voluntarios. Lo que más podría perjudicarnos es la indiferencia, o mantenernos en una posición expectativa por miedo a que la reacción consiga arrojar el decreto-ley del 26 de noviembre a los archivos de la buena, pero no aplicada, legislación social española.

De Inglaterra

La propiedad pública.
LONDRES, 11.—El diputado laborista Graham, hablando en Kennington, ha declarado que la antigua competencia libre está pasando ya, dando lugar a combinaciones, Sindicatos y trusts.
«A nuestro juicio—exclamó—, los principios de propiedad pública deben aplicarse progresivamente a todo el país. Defendemos los principios de la propiedad pública, no sólo porque produce más comodidad natural, sino porque contiene grandes principios de libertad social.»

Construcción sin intermediarios.
En la ciudad de Southgate se ha llevado a cabo la construcción, sin intermediarios, de cincuenta y cinco casas baratas. Ha costado cada una 250 libras (14.500 pesetas). El presupuesto que presentaban los contratistas era de 850 libras (23.500 pesetas).
Ello ha evidenciado claramente cómo

no se puede prescindir, en beneficio de la comunidad, de los intermediarios, que sólo ansian el lucro.
Se prohíbe predicar al camarada Donaldson.

El deán de la catedral de Gloucester, doctor Henry Gee, ha prohibido al ferviente laborista camarada Donaldson que vuelva a predicar en la citada catedral.
El canónigo Donaldson acostumbraba el día 1 de mayo predicar en tal sitio acerca de la importancia del movimiento obrero, con el que simpatiza ardientemente.

La Delegación obrera a la India.
Ha partido para la India la Delegación de las Uniones obreras que va a participar en el Congreso Parlamentario, y a llevar a cabo una investigación en las condiciones obreras e industriales.
En lugar de Ben Tillett, a quien su estado de salud le ha impedido ir, ha sido designado Hallsworth.
Tardarán medio año en retornar a Inglaterra.

Injusticias del capitalismo.
Se sabe que la renta líquida del difunto lord Iveagh ascendía a la formidable cifra de 10.000 libras semanales (280.000 pesetas).

El diario laborista comenta la injusticia de un sistema social que consiente que un individuo sin esfuerzo alguno tenga el solo los ingresos que tras rudo trabajo logran reunir, en conjunto, 6.000 mineros, por ejemplo.
Recepción a los candidatos laboristas
Lady Parmoor, esposa del líder laborista en la Cámara de los Lores, ha dado en su mansión una recepción en honor de los candidatos laboristas a diputados y de otros descolantes camaradas.

Asistieron 800 personas, entre ellas MacDonald y otros miembros de la Ejecutiva del grupo parlamentario.

Congreso sobre el peligro de la guerra.
En los días 24 y 25 del actual se celebrará en Londres un Congreso sobre el peligro de la guerra.

Asistirán delegados de numerosos países, entre ellos China, India, Noruega, Francia e Italia.
Tomarán parte en él nuestros camaradas Arturo Ponsobry, Fenner Brockway, lord Olivier y Juan Longuet, el nieto de Carlos Marx.

Vuelo de circunvalación del África.
El día 18 intenta emprender, desde Rochester, sir Allan Cobham, un vuelo de circunvalación del África, que tendrá un recorrido de 20.000 millas.

Ha declarado jocosamente que con su aeródromo será el mar, no tendrá necesidad de preparar campos de aterrizaje.

Discos socialistas.
El Partido Laborista Independiente ha pedido la colaboración de Bernard Shaw a fin de que pronuncie un discurso para sus discos fonográficos socialistas.
Ya lo ha hecho así MacDonald, Maxton y Cook.

El corresponsal del "Times" en China

PEQUIN, 11.—Se conocen detalles sin confirmación, acerca de la desaparición del corresponsal del "Times" en 23 de julio último.
Unos campesinos aseguran que vieron al corresponsal del "Times" paseándose por la vía férrea de Hankeu, cuando, de pronto, aparecieron unos soldados al regular distancia, dirigiéndose a él violentamente. Los campesinos, al ver a los soldados, huyeron; pero, a regular distancia, volvieron la vista, temerosos y con la natural curiosidad, para averiguar lo que ocurría al corresponsal, observando—dicen los campesinos—que los soldados le atacaron a bayonetas, hasta derribarle en tierra. Después vieron a los soldados, que llevaban el cadáver del periodista a un campo cercano, donde era enterrado. Frañola.

La conveniencia de los altos salarios

NUEVA YORK, 11.—Siguiendo su campaña en pro de los jornales elevados, el secretario (ministro) del Trabajo, Jaime J. Davis, ha declarado que los altos salarios son necesarios para la prosperidad de la nación.
«Es una falacia—ha dicho—que los sueldos bajos sean fuente de prosperidad. Si ello fuese cierto, la India y la China serían las naciones más prósperas del mundo.»

Los indios también quieren ser "secos"

CALCUTA, 11.—La Liga Prohibitiva Panindia está haciendo grandes esfuerzos para hacer completamente «seco» el país, antes de la visita del caudillo antialcohólico Johnson, que vendrá a esta nación el año próximo.
Visitará Bombay, Karachi, Nagpur, Delhi, Allahabad, Benarés, Calcuta y Madras.

Triunfan los socialistas y Chamberlain reconoce la derrota conservadora.

LONDRES, 11.—«Los resultados de las recientes elecciones municipales no han sido muy satisfactorias para el partido conservador», ha declarado en Greenwich el ministro de Higiene, Neville Chamberlain.
«Es muy significativo—opina—que la gran masa del pueblo no despierte ante el hecho de que los socialistas están llevando a cabo una tremenda acometida en todo el país.
«Los hábiles caudillos laboristas están eliminando la nacionalización de su programa, poniendo en su lugar la municipalización, pues están convencidos de que el país no se conquistará de un golpe, sino etapa por etapa.»

Efemérides

Canalejas

12 de noviembre de 1912.—Es asesinado en la Puerta del Sol, por un individuo llamado Pardiña, el presidente del Consejo de ministros, José Canalejas y Méndez. Había nacido en El Ferrol el 31 de julio de 1854, y estudió en Madrid la carrera de Leyes, doctorándose en 1874. Durante tres años desempeñó en la Universidad Central la cátedra de Principios generales de Literatura, y fue secretario general de la Compañía de Ferrocarriles de Madrid a Ciudad Real y Badajoz. En su juventud militó en el campo republicano, en donde estuvo poco tiempo, ingresando con Cristino Martos en el partido liberal. A los veintisiete años fué elegido diputado a Cortes por Soria, y pronto llegó a ser uno de los primeros oradores parlamentarios. En 1883 fué subsecretario de la Presidencia, y en 1888 ministro por primera vez. Al morir Sagasta formó un grupo aparte, aunque bajo la jefatura de Montero Ríos, siendo presidente de la Cámara popular, y en 1900 fué llamado a la presidencia del Consejo de ministros, que ocupó hasta su muerte. No obstante su aboleo democrático, su paso por el Poder se señaló por la sana con que persiguió a las organizaciones obreras—en 1911, con motivo de las huelgas ocurridas, tuvo cerrada la Casa del Pueblo varios meses—y a los socialistas. También ejerció el periodismo, y fué propietario e inspirador de Heraldo de Madrid.

COSAS

De El Debate:
«Ola de inmoralidad.»
Señores, que tal lo vais poniendo, que van a creer en el extranjero que aquí somos todos unos sinvergüenzas, y eso no es verdad.
Estáis, pues, laborando en descrédito de la patria.
Cosa que habéis dicho siempre que es un delito.

De El Carbayón:
«Explotaremos la propiedad que Dios puso en nuestras manos, conforme a su voluntad.»
Curiosísimo es el documento.
¿Cómo demostrarían estos señores eso de que Dios puso en sus manos la propiedad?
¿Qué pergamino lo testificará?
Señores, un poco de lógica, porque el derecho de propiedad lo legislaron los hombres.
Y claro...

Del órgano de la U. P.:
«Errores y patrañas que es necesario deshacer.»
Es verdad.
¿Y qué ganas tenemos nosotros de hacerlo!
Pero...

El órgano de la U. P. ha suprimido sus "Clisés del día."
Lo sentimos, porque a veces eran divertidos.

Del pretérito Siglo Futuro:
«La leyenda pedagógica de Ferrer.»
¿Leyenda? No, por cierto; realidad, y realidad trágica.
Que el pretérito Siglo Futuro se ocupe en estos momentos de remover ese asunto parece más bien una cohesión del alma, un remordimiento de la conciencia.
Pero, en fin... no ahondemos mucho en el asunto. ¿Para qué? El universo entero sabe a qué atenerse sobre el caso.

«Carta de Jerusalén.»
De lejos viene esa carta. ¿Qué dirá?
«La cuestión de los Santos Lugares.»
¿Pero también allí hay cuestiones? Pues nos hemos lucido.

En Gijón, un hombre (¿qué hombre sería ese?) ha cogido un perro, lo ha rociado de alcohol y luego le ha prendido fuego.
¿Qué horror!, ¿verdad, lector?
El hombre que hace esto será hombre por la figura corporal; pero por sus sentimientos es inferior al perro martirizado.

Dijo don Víctor Pradera en A B C:
«En régimen parlamentario todo se cotiza: hasta la "simpatía" que un candidato puede inspirar a un viejo tiburón de la política.»
¿Será verdad lo que dice este reaccionario, que fué uno de los parlamentarios más activos del maurismo en nuestro país?
Nosotros sabemos que, en parte, tiene razón; pero también sabemos que nosotros sabemos que ha habido algunos que ni cotizaron ni se dejaron cotizar.
Los socialistas.
¿Hay quien se atreva a probar lo contrario?
¿A que no?

Información del extranjero

Las deudas de Francia a Inglaterra.
LONDRES, 11.—En la Cámara de los Comunes ha preguntado al ministro señor Churchill un diputado qué ocurría con las deudas contraídas por Francia; contestándole el ministro que el país vecino cumplía, haciendo efectivos sus pagos con puntualidad.
El diputado laborista señor Sullivan preguntó si existía garantía para In-

glaterra de los ochocientos millones de libras esterlinas que adeudaba Francia; a lo que contestó el señor Churchill que el compromiso de pago lo había firmado solemnemente el Gobierno de Francia, y, por tanto, le merecía absoluta confianza.—Frañola.

Incendios y víctimas.
LONDRES, 11.—Un gran edificio que se había transformado en viviendas para obreros ha sido pasto de las llamas, en Windsor.

A consecuencia del siniestro han resultado muertos un hombre y una mujer, completamente carbonizados, y muchas más personas con quemaduras graves.

Han quedado sin albergue 65 familias.—Frañola.

Accidente a un avión correo.
PERPINAN, 11.—En el aeródromo de Lalabaner, un avión correo de los que hacen el recorrido entre Casablanca y Toulouse fué volcado por una ráfaga de viento. El piloto resultó ileso, pero los dos pasajeros que conducía el avión sufrieron heridas de carácter gravísimo.—Frañola.

Submarino gigante.
NUEVA YORK, 11.—Comunican de Portsmouth, Estado de Iowa, que se ha procedido al lanzamiento de un nuevo submarino gigante, que hasta ahora es el mayor del mundo.

Su tripulación estará compuesta de ocho oficiales y 72 marineros.—Frañola.

Violento temporal en Inglaterra.
LONDRES, 11.—Algunas calles de Llandudno (País de Gales) han sufrido enormes daños a consecuencia de olas gigantescas que durante la pasada noche invadieron dichas calles.

El temporal del mar fué acompañado por un violentísimo huracán, que arrancó de cuajo los tejados de algunas viviendas.

Se ignora en los actuales momentos el número de víctimas.—Frañola.

Las relaciones italo-yugoslavas.
BELGRADO, 11.—Se anuncia que el ministro de Negocios extranjeros de Yugoslavia, señor Marinovitch, se entrevistará con Mussolini a su regreso de París, para tratar de la reglamentación de asuntos litigiosos existentes entre Italia y Yugoslavia. Frañola.

Filipinas pide la independencia.
MANILA, 11.—La Asamblea legislativa aprobó en su sesión de ayer una moción pidiendo la independencia absoluta de las Islas Filipinas.—Frañola.

Un suceso extraño.
LONDRES, 10.—El «Star» publica una información que está siendo objeto de los más variados y pintorescos comentarios.
Según el citado periódico, hace días caía en una de las gradas vías de la metrópoli, por efecto de inanición, un sujeto pobremente vestido. Trasladado a la Clínica de un afamado doctor londinense, próxima al lugar del suceso, le fueron encontrados en los bolsillos al pobre enfermo los retratos de una bellísima joven y de un argelino, vestido éste con el traje nacional, y una carta haciendo mención a un fabuloso tesoro escondido en las arenas del Sáhara. Esta misiva está escrita en francés.

El enfermo, al parecer, es de nacionalidad francesa, y no ha podido declarar cómo ni por qué ha venido a Inglaterra, pues sufre un fuerte ataque de amnesia.

Las autoridades londinenses no conceden gran crédito a la carta, creyendo más bien que se trataba de la preparación de un timo; pero muchas personas, y especialmente jóvenes, sostienen la existencia del tesoro, mostrándose dispuestos a emprender el camino para su consecución.—Frañola.

La futura guerra se está inobando en los Balcanes.
LONDRES, 10.—El corresponsal especial enviado por la «Gaceta de Westminster» a los Balcanes publica en el número de esta mañana sus primeras impresiones, en el que afirma que, observando el curso de los acontecimientos que actualmente se desarrollan en la Europa Central y del Oriente, cabe predecir una guerra naval un plazo no posterior a 1930, como resultado de las ambiciones italianas en los Balcanes y a la rivalidad franco-italiana sobre la supremacía en Yugoslavia y Albania principalmente.

El desarrollo de los acontecimientos es análogo, según declara el citado corresponsal, al de los que precedieron al conflicto mundial de 1914.

Termina el artículo anunciando otros nuevos sobre las dificultades surgidas en el orden diplomático, especialmente en los últimos tiempos.—Frañola.

Fusión de dos partidos.
BELGRADO, 10.—En una reunión celebrada por representantes de los partidos campesino y democrata independiente se acordó la fusión de los grupos políticos, conservando cada uno independencia de ideología.

El grupo parlamentario de la coalición será dirigido alternativamente por los señores Radich y Pribitchevitch.

Entre los acuerdos tomados figura el de no aceptar separadamente la responsabilidad del Gobierno.

La Prensa afecta a Pribitchevitch comenta este pacto diciendo que es el acto más trascendental de cuantos ha registrado la política yugoslava desde hace muchos años, y que de hecho el problema croato queda resuelto.—Frañola.

Juan Sánchez Rivera

Nuestro querido amigo y camarada el competente abogado Juan Sánchez-Rivera nos comunica que ha fijado definitivamente su residencia en Madrid, en la calle del General Pardiñas, 12, entresuelo derecha, donde abrirá al público su bufete, dedicándose especialmente a los recursos de casación derivados de los juicios seguidos ante los Tribunales industriales y jueces de primera instancia donde aquéllos no funcionan en los asuntos por accidentes del trabajo.
Deseamos a tan buen compañero muchos éxitos en su labor profesional.

En Asturias

La crisis de trabajo

Ya saben nuestros lectores la situación difícil por que están pasando los trabajadores asturianos. Para conocer la situación en general se ha creado una oficina llamada Bolsa del Trabajo.

«El Carbayón» publica el resultado de los primeros días de su funcionamiento en el siguiente suelto, que reproducimos para informar a nuestros lectores:

«Hasta ayer se han presentado a solicitar trabajo los siguientes:
Peones, 351.
Armeros despedidos, 203.
Dependientes de comercio, 5.
Conductores de automóviles, 8.
Peluqueros, 2.
Pintores, 23.
Albañiles, 14.
Mineros, 10.
Sastres, 4.
Oficios Varios, 36.
Total, 664.

El número de hijos menores que entre todos reúnen asciende a 1.683, y a 987 las demás personas de la familia; sumando, por lo tanto, 3.354, que no tienen otros recursos que los que puedan adquirir los jefes de esas familias mediante su trabajo.»

«Comentarios? No hay para qué hacerlos. Es tan terminante lo que dice el propio «Carbayón», que es el periódico de la plutocracia asturiana, que nos releva a nosotros de escribir una sola línea.

Ahí está, no todo el problema angustioso de los trabajadores de Asturias, sino una pequeña parte del problema, al que se ha ofrecido una rápida solución, y es de desear que se lo dé.

Son 3.354 personas las que carecen de medios de vida porque les falta trabajo. Nos parece que es el trabajo a lo mínimo a que se tiene derecho para ganar el pan de la familia.

Las leyes excepcionales que quiere imponer Bratiano

BUCAREST, 11.—Se asegura que en la entrevista celebrada por el señor Bratiano con el Consejo de la Regencia no obtuvo el asentimiento al proyecto de ley, que discutirá el Parlamento, sobre la ley de excepción que se quiere imponer al país; pero, no obstante su oposición, hubo de acceder ante las reiteradas instancias del jefe del Gobierno.

Se afirma que los partidos de la oposición refirán una gran batalla con el Gobierno antes de aprobarse el proyecto de ley.—Frañola.

Conferencia de Cordero en Carabanchel Bajo

Esta entidad, en su deseo de mejorar la cultura de los trabajadores, ha organizado un curso de conferencias, a cargo de significados compañeros del Partido Socialista y de la Unión General de Trabajadores.

La primera conferencia se explicará en el Centro Obrero, calle de Jaime Girona, 1, mañana, a las once de la mañana, por el compañero Manuel Cordero, la que versará sobre el tema «Urbanización de Madrid, y los pueblos limítrofes».

Trabajadores: Acudid a la conferencia!

Notas de Bilbao

Consejo de guerra contra un soldado.
BILBAO, 11.—En el cuartel de San Francisco se ha celebrado esta mañana consejo de guerra contra el soldado de Gurellano Abilio Becares, acusado de insubordinación.

Aguda crisis de trabajo.
El número de obreros parados en la provincia pasa de tres mil. Numerosos trabajadores recorren las casas pidiendo limosna.

Para combatir la crisis del trabajo se ha acordado intensificar la ejecución de las obras aprobadas y aumentar el número de obreros en las que actualmente se realizan.

La causa de la Naviera de Bermeo.
Esta mañana ha proseguido la vista de la causa de la Naviera de Bermeo.

El fiscal retiró la acusación contra los encartados.

Se espera con impaciencia el fallo del Tribunal.—Frañola.

Gobierno Civil

En el Gobierno civil han facilitado la siguiente nota:

«Para dar cumplimiento a lo dispuesto por la Dirección General de Abastos, y teniendo en cuenta que la baja de precios del ganado vacuno en los puntos de producción viene reflejándose en el mercado de Madrid, a partir del día 15 próximo la carne de vaca se expedirá en esta capital a los siguientes precios:
Primera clase, 4,80 pesetas kilo.
Segunda ídem, 3,60 ídem íd.
Tercera ídem, 1,80 ídem íd.
Con los nuevos precios se obtiene una reducción de 20 céntimos en kilo para la carne de primera, y de 40 céntimos para la de segunda; quedando subsistente el precio que regía para la de tercera, con el fin de que quede establecida una más ajustada proporcionalidad entre las distintas clases.»

LAS PAGINAS DE ESTE NUMERO HAN SIDO REVISADAS POR LA CENSURA

Del momento

Las tragedias del mar

Ayer se ha llevado la mar nueve hombres; los nueve eran mozos, tan mozos, que siete de ellos no habían rebasado la doble decena de años, y los dos restantes no engrancharon aún la cintura.—(De «El Faro de Vigo».)

La Prensa ha publicado ya la noticia de esta nueva tragedia, en la que han perdido la vida nueve hombres. ¿Nueve hombres? No. Algunos, por lo que vemos en las fotografías, eran niños.

Pobres niños, nacidos en hogares pobres, pobres en todos los sentidos, que desde pequeños tenían que ganarse el sustento exponiendo vuestras vidas en el trabajo rudo de la mina, del campo, de la fábrica o del mar. ¡Habéis nacido para sufrir soamente. ¡Qué fúguz y qué triste es vuestra existencia!

Lector, ¿conoces la vida del pescador? ¿Has visto cómo viven? ¿Los has acompañado alguna vez a alta mar, para ver de cerca lo escabroso y expuesto de su trabajo? Seguramente, no.

Yo sí. Acompañé a los pescadores de Moaña una noche que iban a la pesca de la sardina, y bajé una vez en Asturias al fondo de un pozo minero. No sé pescar ni sé arrancar carbón; pero conozco de cerca la dureza de uno y otro trabajo.

¿Cuál es peor y más expuesto? Ambos oficios son malos y expuestos. El carbón pone en movimiento las máquinas, calienta los hogares, aporta calor y alegría a la vida de las ciudades; el pescado es un rico manjar sin el cual es imposible la vida del hombre. Quienes en la gran ciudad gozan del placer de la calefacción y de saborear el pescado fresco, en su inmensa mayoría desconocen la dureza del trabajo que el hombre de la mina y del mar tiene que realizar para proporcionarles la felicidad de que gozan.

¿Que ése es su oficio? ¿Que de ello viven? Sin duda. Pero, ¿cómo viven? ¿Bien nutridos? ¿Bien acomodados en sus casas? ¿Alimentados sus espíritus con la instrucción? ¿Oh gran deslucido! Estos hombres viven ni bien nutridos, ni bien acomodados, ni instruidos.

Entre los hombres que se ganan la vida en el mar ocurre lo que entre los que se la ganan en el campo abunda el analfabetismo.

Acompañar una noche a los pescadores en sus correrías por el mar es cosa instructiva, a la vez que emocionante. El mar, inquieto, bulle brusco y permanente movimiento; rugie fuerte, y la embarcación balancea sobre él, de manera que a quienes no están con él familiarizados les produce un hondo estremecimiento. El pescador sigue impávido sobre cubierta, vigilando la transparencia de las aguas en busca del gran banco de pescado que sirva de precioso botín. ¿Para él? ¿Para su familia? No, para la Empresa que le explota. El sólo ha de percibir un salario mezquino, o una parte de lo pescado, insuficiente para el sostenimiento de la familia.

Las embarcaciones suelen partir a la caída de la tarde, cuando el Sol va camino de desaparecer. Aquellos hombres, de conversación dulce y de gesto duro, después de despedirse de la familia, se van adentrando lentamente en el mar inmenso, en busca del pan de la familia para el día siguiente. Y cada día que salen plantea una interrogante en el alma de sus familiares. ¿Volverán?

¿Volverán? He ahí la inquietante preocupación para la familia durante la ausencia del padre, del marido, del hermano, del hijo, que luchan heroicamente con las fuerzas ciegas de la Naturaleza para ganarse la vida. Y van y vienen muchas veces; pero un día, lo que fué doloroso presentimiento se convierte en triste y dolorosa realidad.

Si han ido, pero no han vuelto. El desconocido de las familias es enorme, indescriptible. Se siente en el hogar la muerte del ser querido; pero siquiera se tiene el consuelo, que sirve de lenitivo a las almas, de haberle asistido hasta última hora, de haber recibido, con los ojos llenos de lágrimas, su último suspiro, su postrer aliento; pero cuando la mar se traga los cadáveres, ni siquiera este consuelo se tiene, y la pena es más aguda, más honda, más imborrable.

Estas tragedias sublimes debieran servir para que la palabra hablada y escrita, cuando se ocupa de problemas que con el trabajo se relacionan, anduviese más prudente, y para que la sociedad entera, que es la beneficiada por el esfuerzo y el sacrificio de estos hombres, se acordase de ellos para proporcionarles el nivel de vida decoroso que como productores se merecen.

Pero...
Ya que ello no sea así, vaya hacia los nueve hogares gallegos, atribulados por el dolor inmenso de esta tragedia, la expresión sincera de nuestra participación en su profunda amargura.

Y como final, decimos que el hombre del mar vive desconocido y desamparado de la sociedad, y que es menester que tal injusticia sea rectificada.

Manuel CORDERO

MacDonald, contra Churchill

LONDRES, 10.—El día 9 de diciembre, en Lincoln's Inn, tendrá efecto una controversia entre nuestro eminente camarada Jaime Ramsay MacDonald, quien defenderá los postulados socialistas, y Winston Churchill, ministro de Hacienda, quien los combatirá.

Notas de Arte

El VII Salón de Otoño

Grabado.

Tres salas han sido consagradas en el VII Salón de Otoño al Grabado. Una, al de Italia; otra, al de Francia; y otra, al más reducida, a los «navios» de los siete artistas españoles de este género que concurren al certamen otoñal.

La modestia de la instalación española reside en el número de obras que la constituyen, no en la calidad. Todo lo expuesto es estimable: los aguafuertes de Julio Prieto, «Monforte de Lemus» y «Ria gallega», bellos y muy bien tratados, según tiene por costumbre el notable aguafuerrista gallego; el triptico que lleva por título «Zanforra», que presenta José Pezuela Otero, en donde su autor hace gala de sus conocimientos de entonados y contrastes; la veintena de pequeños aguafuertes, reos en su factura y pintorescos por sus asuntos, de Ricardo Baroja; «Molino aragonés» y «Ribera del Manzanares», rítmicos por el veterano Juan Espina; las pruebas de grabado—dos en piedra litográfica y otras dos en acero y en timbrado—de Luis Sesé, de limpia minuciosidad y muy inspiradas; las elegantes aguafuertes que exhibe Francisco Reyes, así como los dibujos «Ilustraciones para un cuento», de graciosa estilización, también firmadas por Reyes, y, finalmente, las dos series de «Estampas de Granada», de Hermenegildo Sanz, que ha estado más afortunado en la serie extensa de coloraciones que en la iluminada, donde no ha sabido sacar todo el partido posible de los dos o tres colores utilizados en su labor.

Realmente, aun cuando sea superior al italiano, el envío hecho por el Comité permanente de Exposiciones de arte francés dista mucho de ser representativo. Hoy, Francia cuenta con una porción de ilustres artistas especializados en el cultivo de la estampa, que ostentan sendos estilos originales y bien definidos, que no tienen muestra de su arte en este VII Salón de Otoño de Madrid. Del centenar de grabados firmados destacaremos los de Juan Emilio Buland, que nada tienen que envidiar a los mejores de los clásicos del siglo XVIII; el aguafuerte de Juan Luis Bremond, titulado «Tormenta en Normandía», en el que se han logrado certeras calidades; el aguafuerte en color «Meditación», técnico y decorativo, de Eugenio Decisy; las «Ilustraciones para "Mi hermano Yves"», de Pierre Lotin, por Raimundo Refener; «Los cuatro evangelistas», de Antonio Delzers, que ha logrado magníficas entonaciones; el retrato del actor León Bernard, muy expresivo, por Luciano Jonas; los «Recuerdos de Italia», grabados en madera, de Pedro Gusman; «Las bañistas de Lanerete», de factura antigua, de Jorge Manesse; un apunte, pictórico de vida, de Juan Forain, a quien no guardamos rencor; unas modernas ilustraciones de Pedro Chabonier, y «Viento de la tarde», de Alejandro Leleu, donde se ha sorprendido atinadamente un efecto de luz.

Del envío italiano, sobrio y sin pretensiones, mencionaremos una aguafuerte y una aguafinta de Umberto Príncipe; dos bellas xilografías, de Cissari; unos grabados muy finos, de Ferenzona; dos monodios, de Romeo Costelli, y el aguafinta «Memoria gigante», de Ubaldo Magnavacca. Desgraciadamente, se han desaprovechado ahora dos excelentes ocasiones para traer a España algo genuinamente característico del grabado francés e italiano, como el año pasado se desperdició otra, cuando tuvo lugar una Exposición de grabado alemán, en la que, ciertamente, no estaban muy bien representados los grabadores de Alemania.

Emiliano M. AGUILERA

Notas asturianas

Mal camino.

LANGREO, 10.—Con motivo del conflicto de carbones asturianos se han suscitado torcidos e intencionados comentarios, siendo recogidos por parte de la Prensa. En ellos se decía poco más o menos que no sabían lo que hacían los que están al frente de la organización obrera. Se referían, claro está, a los miembros de Comité Ejecutivo y Regional, fundándose quienes discurrían así en que se había publicado en los diarios una fórmula atribuida a las informaciones publicadas por ciertos correspondientes. Ello no es así, pues la mencionada fórmula ha sido labor iniciada por miembros del Comité Ejecutivo, a quienes se les censuró de manera injusta, porque decían los «espantados» críticos que no habían provocado ninguna reunión para en ella ver si se podía llegar a un arreglo.

Esto es completamente inexacto. El alcalde convocó al ingeniero-director a una reunión, a la que no asistió, haciéndolo más tarde, cuando ni los obreros ni la representación del Sindicato estaban presentes. El alcalde dijo cuenta en las impresiones que el había cambiado con el ingeniero, siendo pesimistas, sin esperanza de solución pronta.

Se verificó la segunda entrevista separadamente, en el Gobierno civil, de donde ha salido la fórmula que fué entregada al ingeniero, quien quedó en avisar a la Comisión y a miembros del Comité Ejecutivo del Sindicato, no habiéndolo hecho a la hora de escribir estas líneas.

Los que creían que el conflicto no se había resuelto por no haber inicia-

do gestiones, se convencerán ahora, al no contestar la Empresa, después de haber transcurrido cuatro días, en los que tuvo tiempo más que suficiente para dar la contestación o convocar a la Comisión para discutir la fórmula.

Hay personas interesadas en revertir las cosas con tal de desorientar a los obreros y ponerlos en el terreno resbaladizo para que vayan caer al precipicio, y entregarlos a las fieras, a los que coman, sin medios prácticos que les permitan defenderse de sus enemigos. Esta labor es indigna si se hace con intención; si no se entienden los problemas, lo más prudente es callarse.

Esta labor perniciosa debe terminarse, en bien de la organización y de los ideales socialistas; lo menos que puede pedirse es sentido común a los obreros, y a los que se tienen por capacitados, más tacto y reflexión.—Historiador.

Muerte sentida.

LANGREO, 11.—José Vázquez Neira era un joven que trabajaba con ardor y actividad por el progreso de los ideales socialistas. Muy joven ingresó en la juventud, destacándose por su constancia y amor a los ideales que con tanto entusiasmo propagaba, desempeñando cargos, que ejerció a satisfacción de todos.

Para completar su acción pidió ingreso también en la Agrupación Socialista, en la que trabajó sin descanso, dando pruebas de verdadera fe socialista, luchando al mismo tiempo como buen secretario en la Sección del Sindicato Minero, al que pertenecía desde hacía mucho tiempo.

José Vázquez Neira adquirió la enfermedad que le arrebató la vida en la mina, y pagó el tributo que debía a la muerte, dejando de existir en su pueblo natal. Aquí se había casado, habiéndosele muerto la mujer hace un año, y deja dos niños de corta edad, nietos de nuestro veterano y fundador de la Agrupación Socialista de Sama, Esteban Ferguero, el cual vive y se encargará de cuidar a los huérfanos.

Vázquez Neira ha cumplido con sus deberes de afiliado hasta la hora de la muerte. A un cuñado suyo y compañero nuestro también, que fue a pasar unos días a Galicia, le recomendó pagara todas las cuotas en las Sociedades a que pertenecía.—Historiador.

El trabajo en la Molinería

Una aclaración gustosa.

En EL SOCIALISTA del viernes 25 de octubre próximo pasado apareció un artículo replicando al que publicamos en el número 531 de nuestro diario.

Esto me llena de satisfacción y optimismo porque demuestra que no han sido estériles mis esfuerzos; que se sigue con atención todo movimiento obrero, y por lo tanto, que se dan señales de preocuparse por la causa común.

Si nadie me hubiera replicado, creería que mi buena intención al poner de manifiesto la labor a realizar por los molineros había caído en el vacío. Comenta el camarada, autor de dicho artículo, que yo haya dicho que no existía más organización de molineros en nuestro país que la «Asociación Nacional de Jefes Molineros». Es cierto que lo dije. Yo tenía la creencia que todos los profesionales pertenecerían a la ya citada Asociación.

Nadie por EL SOCIALISTA que exista en Valladolid una Sección que perteneciera a la Casa del Pueblo, pero siempre creí que sería dependiente de la «Asociación Nacional de Jefes Molineros».

Con la declaración hecha por el citado camarada de que son independientes las dos Sociedades de Molineros existentes en Valladolid, me doy por averiguado.

Dice el articulista que en la «Asociación Nacional de Jefes Molineros» hay ciertos elementos contrarios a la lucha de clases. No lo niego. Pero ¿por qué sean algunos, vamos a considerarlos a todos?

Siempre diciendo que la citada Asociación fué fundada con carácter neutralista. Pero ¿por eso hemos de perder la esperanza de su transformación en el sentido de aceptar la lucha de clases?

En mi artículo «La falta de organización, causa de nuestros males» hacía un llamamiento para que se asociaran todos los molineros y conseguir lo mucho que hay por hacer en sentido social en la «Asociación Nacional de Jefes Molineros».

Referente a la poca o ninguna solidaridad prestada por los jefes molineros a sus subalternos en el conflicto que usted cita no tenía conocimiento de ello (aunque no dudo de su veracidad).

En EL SOCIALISTA número 534 he citado un caso ocurrido en esta localidad y es: que habiéndose entera-

do el jefe molinero que los obreros a sus órdenes trataban de implantar la jornada legal, lo amenazó con el despido en cuanto se volviera a enterar que hablaban algo de las ocho horas.

Lo ocurrido aquí no fué mantenerse neutral, sino decir un jefe molinero lo que tal vez un patrono no hubiera dicho.

Lo ocurrido aquí no fué mantenerse neutral, sino decir un jefe molinero lo que tal vez un patrono no hubiera dicho. Mi intención al escribir esta serie de artículos ha sido con el objeto de refrescarles la memoria a los afiliados de la «Asociación Nacional de Jefes Molineros» con la exposición de los problemas a resolver. Además, para que, dándole otro carácter a la mencionada entidad, pudieran ingresar en ella todos los que dependamos de la profesión de molinero; y, una vez conseguido esto, ingresar en la Unión General de Trabajadores. En este último creo estar de acuerdo con mi estimado polemista.

¿Se ha por satisfecho con estas declaraciones que anteceden el camarada R. J.?

A. T. O.

Barcarola.

Conferencia de Anastasio de Gracia

BANERES, 10.—El sábado 5 del actual dió una conferencia en la escuela de niños de esta localidad el camarada Anastasio de Gracia, secretario de la Federación Nacional de la Edificación.

El local, aunque es amplio, fué insuficiente para albergar a la numerosa concurrencia que asistió al acto, y mucho público se vió obligado a permanecer en la calle.

El acto fué presidido por el presidente de la Sociedad de Oficios Varios, que lo había organizado, y después de presentar al orador ocupó la tribuna el compañero De Gracia, quien principió su instructiva conferencia haciendo ver a los trabajadores de Baneres los perjuicios morales y materiales que sufren por no actuar socialmente, dando lugar con su afluencia a las leyes sociales, tan útiles e importantes como la de Accidentes del trabajo, Retiro obrero obligatorio, Jornada legal de ocho horas, etc., no se cumplan; resultando que los obreros obtienen poco salario a cambio de una jornada larga.

Examinó luego el decreto-ley de Organización Corporativa Nacional, y recomendó la constitución de Comités paritarios, que son un buen camino para evitar que los patronos abusen sin ser responsables de sus malos actos. También recomendó la organización de los obreros del campo, para que no sigan dándose el triste caso de que sean excluidos de los beneficios de determinadas leyes sociales, como de los Comités paritarios y la ley de Accidentes del trabajo. A los obreros alfabetos les dijo que volvieran a la Sociedad, para reconquistar las ventajas perdidas.

La concurrencia ovacionó a De Gracia por su notable conferencia.—Vicente Ballester.

Arenal, 4. Teléfono 1190. Pompas Fúnebres.

Noticias de Jerez

Acuerdo.

JEREZ, 9.—La Agrupación Socialista ha acordado dar el pésame más sentido al querido correligionario Manuel Vigil, víctima por el fallecimiento de su padre.

Accidente de trabajo.

La Agrupación Socialista ha recibido atenta carta de la Agrupación Socialista de Cádiz, relativa al accidente de trabajo que sufrió el estimado compañero Antonio Manzano Parra. Todos quedamos altamente agradecidos a los correligionarios gaditanos, por la actividad y eficacia que han demostrado en este asunto, lo mismo que en todos los casos que hemos necesitado su concurso. Existiendo disconformidad entre los médicos, la incapacidad del compañero Manzano se sometió a la Academia de Medicina de Cádiz, en cumplimiento del artículo 218 del Código del Trabajo. Los compañeros gaditanos gestionaron con gran interés que se reuniese la Academia, pero el compañero Manzano no concurrió porque no se recibió la carta. De nuevo los compañeros de Cádiz han gestionado lo mismo, y la Academia se reunirá en breve para el mismo objeto. Muy sinceramente agradecemos todos a los camaradas gaditanos la eficacia que una vez más han demostrado en este asunto, que con tanta razón preocupa a la clase obrera de Jerez, pues el médico de la Vasco-Navarra le dió el alta sin incapacidad al amigo Manzano y éste se asfixia en cuanto realiza el menor esfuerzo.—A. R. R.

LA CASA DE LOS GABANES

SASTRERIA

BENITEZ

Visítad nuestros escaparates y veréis algo extraordinario.

INFANTAS, 42

Cajita con un sello: 40 céntimos

Caja con 12 sellos: 4 pesetas

CALZADOS

LA IMPERIAL

PRIMERA MARCA ESPAÑOLA

Clases selectas

Magnífico resultado

Inmensos surtidos

26 grandes sucursales en Madrid, Bilbao, Barcelona, Sevilla, Valencia, San Sebastián, León y Badajoz

CASAS EN MADRID

Puerta del Sol, 8.-Puerta del Sol, 13.-Plaza del Progreso.-Glorieta de Bilbao.-Príncipe, 35 (esquina a Prado).-Avenida de Pi y Margall, 4 (Rta Vía)

Los precursores

Socialismo utópico

Suelen desafiarse algunos la obra realizada por los utopistas del Socialismo. Califican a éstos de ilusos, soñadores y otros muchas cosas por el estilo. Pretisa que se tenga la suficiente amplitud de criterio para juzgar a aquellos mártires que se llamaron Fourier, Saint-Simon, Robert Owen. Hemos de ver en estos hombres los primeros destellos de una hoguera que más tarde se convertiría en formidable incendio, que, abonado por la ciencia, amenaza destruir todo un régimen. Pero lo que destaca en seguida es la psicología de estos precursores del Socialismo científico. En un desierto de almas, fueron ellos, Saint-Simon y Fourier, en Francia, y Robert Owen, en Inglaterra, como tres Quijotes, dispuestos a acabar, sin violencia, con las injusticias reinantes. Se dispusieron a la lucha con ingenuidad de niños.

Basaban su sistema en la creencia de la bondad humana, y sin base científica, por método inductivo, con grandeza de miras, desinteresado, abnegación y altruismo dignos de los héroes de la ciencia, que se dedicaron al mejoramiento rápido, que los llevó a concebir colectividades ideales. Así, vemos como teorizó Fourier su «falanstero». Pretendía determinar el modo de obtener las ventajas que produce la industria en general, sin que el hombre hiciese en la economía el papel de máquina.

Consistía el falansterio que él imaginó en unas treintenas familias cooperadoras en la producción con útiles de trabajos colectivos. Con respecto a la forma de consumir, debía ser tan individual como se deseara. Se introducirían las máquinas en el falansterio, siempre que no llegaran a relegar la labor del obrero. Es decir, considerando a la máquina como objeto usado por el trabajador; pero nunca al obrero como mero dependiente de la máquina. Las compras y ventas se realizarían con gran expansión, y la riqueza se crearía y distribuiría por medio de un sistema económico jamás puesto en práctica.

Entonces, los ensueños de Fourier le hacían fallir. Veía al pueblo, dichoso, llenando los teatros, acudiendo en masa a conciertos, bailes, jardines, etcétera. El conjunto de la organización había de ser armonioso, «perque ser tan responsable de sus malos actos». También recomendó la organización de los obreros del campo, para que no sigan dándose el triste caso de que sean excluidos de los beneficios de determinadas leyes sociales, como de los Comités paritarios y la ley de Accidentes del trabajo. A los obreros alfabetos les dijo que volvieran a la Sociedad, para reconquistar las ventajas perdidas.

La concurrencia ovacionó a De Gracia por su notable conferencia.—Vicente Ballester.

Creía tan ciegamente en la eficacia de su sistema, que todavía en las puertas de la muerte esperaba que algún hombre de dinero le ofreciera medios para poner en práctica su bella teoría.

Por otro lado, Saint-Simon, llevado de su idealismo y confianza en la bondad humana, se dirigió a los hombres de ciencia, pidiéndoles que organizaran la industria en interés de la colectividad entera, y no de la clase explotadora. «La Nueva Cristiandad», su última obra, es un reflejo vivo de sus ideas, basadas en que la Humanidad es una asociación

en la que los hombres deben tratarse como hermanos.

«En el aspecto económico—escribe MacDonaldu Saint-Simon—una visión más precisa de que la propiedad acumulada favorece la realización de finalidades explotadoras.»

Robert Owen también consideraba a la Humanidad susceptible de perfeccionarse rápidamente, y, como Saint-Simon y Fourier, tenía una idea de miras que le llevaron de un modo altruista a sacrificarse en beneficio del prójimo. Los talleres de New Lanark, que organizó a principios del siglo pasado, con experimentos colectivistas, secciones de trabajo, con métodos especiales de cambio, y en los que adoptó la cooperación en todos sus aspectos, prueba la capacidad inductiva de este utopista del Socialismo, y ponen de manifiesto el deseo que le animaba de favorecer a la masa.

Todos estos hombres, en cuyos últimos años de vida se vieron pobres y con la amargura del fracaso, son dignos de admiración por dos razones: porque demostraron ser más humanos que cuantos los rodeaban, procurando suprimir por completo las penas de un proletariado esclavo, y porque, con sus raras teorías, prepararon el advenimiento de la teoría científica. Antes que Marx aplicara la ciencia a la teoría, cuando ésta se hallaba aún desconocida y era criticada como algo de todo punto irrealizable, ya en Inglaterra, a causa del revuelo armado por la teoría de los utopistas, se hablaba del derecho al producto íntegro del trabajo.

Además, y como resultado de las teorías de Owen, nació el carisma, que se propiamente que no hubiera idea de bienestar en el mundo sin el sacrificio de la holgazanería. La importancia del carisma en lo político le advirtieron en seguida Marx y Engels.

Apreciemos, pues, en lo que vale la importancia y el contenido humano que poseían las teorías de los precursores del Socialismo científico.

Antonio R. OLIVEIRA

Por EL SOCIALISTA

Suma anterior..... 41.277,53

MADRID.—J. Cala, 0,50; Biblioteca Casa del Pueblo (de diciembre), 25; Grupo Socialista, Matera (noviembre), 10; Grupo Provisión Ebanistas (idem), 5; A. Fabra, 5; Soc. Talistas, 10; F. de la Riva, 5; Fed. N. de la Edificación, 5; P. Ballester, 2,50; T. Crespo, 0,50; J. CADIZ.—V. Linares, 2; A. Cano, 0,70; J. Lafarga, 0,80; J. Guerra, 0,80; M. Prieto, 1; J. López, 0,70; A. Perillán, 0,70; A. Sánchez, 0,75; sin nombre del donante, 0,80

VALENCIA.—M. Cases,..... 2

VIEDO.—M. Vigil (en memoria de su padre)..... 50

LLANO DEL BEAL.—Casa del Pueblo, Agrupación Socialista..... 15,50

VILLENA.—L. Díez, 1; J. Botella, 0,50; F. Altó, 0,80; F. Beltrá, 0,80; L. Cantó, 0,50; R. Bayer, 1; L. Amorós, 0,80; J. Amorós, 0,80; J. Hernández, 0,50; L. Pelín, 0,80; J. Pérez, 1; J. Antón, 0,80; J. Hurtado, 0,40; J. M. Segura, 0,50; J. Martí, 0,50; G. Iriés, 0,50; T. Crespo, 0,50; J. P. López, 0,70; J. Coloma, 0,20; Sociedad de Canteros, 0,80; Soc. «La Emancipación», 0,80..... 24

CHESTE.—G. Navarro, 1; J. Domínguez, 1; R. Antó, 0,50; J. Balaguer, 0,50; J. Jordán, 0,50; J. Morell, 0,25..... 3,75

Total..... 41.488,72

Bases de trabajo en el mar

SANTANDER, 10.—El Sindicato de Maquinistas, Habilitados y Patronos de los Barcos de Pesca han presentado a la Delegación Local del Consejo de Trabajo el siguiente pacto, que suscribirán con los armadores:

«Pacto entre el Sindicato obrero «La Unión», de maquinistas, habilitados y patronos de cabotaje del puerto de Santander, y los armadores de vapores pesqueros de paraja y bous, en cumplimiento del decreto-ley de 3 de junio de 1925 y su reglamento de 17 de diciembre de 1926, y real orden de 28 de enero de 1927.

Se firman las presentes bases, con aplicación para todo el personal de los barcos, comunicándose para su mejor interpretación y cumplimiento a la Junta local de Pesca y Consejos Local y Provincial de Trabajo. Primera. Se concederá al personal de los barcos pesqueros trece días de descanso al trimestre, con jornal completo, siendo tres de éstos en domingo, o sea una cada mes.

Segunda. Dichos trece días de descanso serán de veinticuatro horas seguidas, abonándose por los trabajos extraordinarios en dichos días el sueldo de 50 por 100, para lo cual se computará la jornada en ocho horas.

Tercera. Si por causa de fuerza mayor, que impida efectuar las faenas, viniera de arribada un barco a puerto, se abonará a la tripulación las horas empleadas en la navegación, contándose las restantes en puerto como horas de descanso, si se dió asueto a la tripulación, siendo considerado este primer período como un día de descanso compuesto de horas abonables y horas de descanso, y en su totalidad de veinticuatro horas; bien entendido que no se considerará desahogado si se hubieran lanzado los aparejos.

Los períodos seguidos de veinticuatro horas de estancia en puerto, después de ese período de descanso, compuesto de horas abonables y horas de descanso, serán considerados como días de descanso, advirtiéndose así al personal, de doce de la noche a dos de la mañana.

Cuarta. No se guardarán más fiestas que las tres días estipulados y el Primero de Mayo. Las fiestas llamadas de Navidad, Año nuevo y el Carmen serán respetadas, valiendo como días de descanso de los trece trimestres.

Quinta. No obstante reconocer la legalidad y personalidad del Sindicato Obrero en sus relaciones con los armadores, éstos tendrán libertad para escoger para las plazas que queden vacantes a quien lo estime por conveniente.

Sexta. Las guardias en puerto, tanto de mañana como de cubierta, tendrán que sujetarse a lo preceptuado por la Comandancia de Marina.

Séptima. Estas bases serán aplicables a todo el personal de los buques de pesca pertenecientes a los armadores de Santander, poniéndose un ejemplar en cada barco. Santander, noviembre de 1927.»

De organización

Conciencia y disciplina

No puede haber organización si en cada una de las partes que la integran no existe conciencia que afirme la personalidad ideal, espiritual, del individuo, determinando claramente sus pensamientos y anhelos meditados e inmediatos. De lo contrario, la organización será siempre un «maremágnum» en que la armonía precisa se quiebra, dejando paso a la discordia, que es un disolvente de fuerza ilimitada que minará la endeble base en que pueda asentarse lo existente.

Por lo dicho se colige fácilmente que la principal misión de los hombres conscientes, idealistas, que, previendo la posibilidad de una sociedad mejor, luchan por alcanzarla y adaptarla a la plástica realidad, consiste en crear conciencias, en modelarlas y prepararlas, mejor dicho, para hacer organización, encauzándolas cara el futuro que aspiramos a conquistar. No queda otro camino eficiente; esto es lo fundamental de toda obra.

Ahora bien; para realizar esta labor precisamos cualidades idealistas despojadas de toda pasión mezquina y de toda mira particular; es decir, hay que elevarse a un plano de superior idealidad dentro de lo común, cuando se trata de fijar posiciones, y cuando se pretende orientar a la masa sin rumbo; habida cuenta de que esta elevación no significa salirse por la tangente con desplantes «heroicos» desconociendo en absoluto la realidad de la vida.

Ya en esta testitura colocados, procede eleccionar, educar, aconsejar, pero no combatir, denigrar ni atacar a los que disentían en cuestiones de detalle y procedimiento. Esto, aunque se haga con buena fe, desorienta y quita autoridad a sus ejecutores, que disciplinaban involucrando las cuestiones. Cuanto más que se fomenta el espíritu partidista e idólatrico en las masas inconscientes, que tiende a desunirlas y disgregarlas, en vez de armarlas para la acción de conjunto.

Otro asunto es la disciplina. Para que la disciplina sea eficaz y duradera hay que prescindir de las exigencias cuarteleras. Querir que los individuos hagan abstracción de su pensamiento e ideas propias a favor de personas determinadas, por muy selectas que sean, es un peligro de futuro de consecuencias nefastas. La disciplina en cuestiones de pensar ha de ser consciente, voluntaria; mejor dicho, el pensamiento no debe sujetarse a disciplina exterior, puesto que supondría coacción, ahorramiento, y únicamente debe enseñarse al individuo el medio metódico de una disciplina subjetiva para su fuero interno si se cree necesario.

La ley de mayorías, dentro de una organización, obliga a acatar los acuerdos concretos a realizar; pero como es esencialmente democrática, no obliga a la minoría a abdicar de sus prerrogativas pensantes, de las cuales podrá ésta hacer uso legal para convencer a la mayoría y atraerla hacia un estado de concordia y convivencia que ella pudiera entrever; bien entendido que sin la obra de las minorías actuales la mayoría corre el peligro de petrificación; pero bien entendido también que la obra de las minorías no ha de ser disolvente, es decir, ha de ejecutar los acuerdos de la mayoría, no obstante su libertad de pensamiento. Y esta libertad de pensamiento no da derecho al abuso que pueda limitar el pensamiento ajeno, ni el amor propio ha de empañar la espiritualidad de su función augusta, sino que debe tener por guía y finalidad la verdad más pura y el más alto sentimiento de la justicia inmanente.

Eduardo BLANCO

Mande usted a arreglar su calzado a la zapatería de EL GUETACALLE.

EIBAR

Preparaciones en curso en «Editorial Reus»

CASA FUNDADA EN 1822

Registros, Notarías (indeterminadas y estudios Notarías), Judicatura, Fiscales, Vicepresidencias de Audiencia, Secretarías judiciales, Abogados del Estado.—Señores Campuzano, De Benito, Ortiz Arce, Aguado, Frías, Marañón y Querejuga. Honorarios, 100 pesetas mes.

Jurisdicción Militar y de la Armada.—Señores Izquierdo y Fragoso, 100 pesetas mes.

Magisterio (restringido).—Señores Ballester, Zambrano, Lucas y Mantilla, 40 pesetas mes.

Secretarías de Ayuntamientos y Diputaciones.—Señores Barahona, Frías, Fábregas del Pilar y S. Santillana, 75 pesetas mes.

Facultad de Derecho.—Señores Izquierdo y Egea, 15 pesetas mes.

Escuadrilla.—Profesores especializados, 15 pesetas por asignatura; 50 curso completo.

Ayudantes de Montaña.—Señores Eborrieta, Lillo, Del Pozo y Megías, 75 pesetas.

Correos y Telégrafos.—Señores Eborrieta, Lillo, Del Pozo y Megías, 75 pesetas.

Policial.—Señores Izquierdo, Llardent, Montero y Morcuende, 30 pesetas.

Pericial y Administrativo de Aduana, Señores Pacheco, Astray, Llardent, Alonso de Ilera y Morcuende, 60 y 35 pesetas.

Inspectores del Trabajo.—Señores Picardo, García, Prades y Lafuente, 50 pesetas.

Radiotelegrafía.—Señores Nérida, Morcuende y Alonso de Ilera, 35 pesetas.

Auxiliares del Catastro.—Señores Fábregas, Salido, Proy y Pol, 30 pesetas.

Profesores Mercantiles y Pericial de Contabilidad.—Señores Fábregas, Prades y Camps, 100 y 75 pesetas.

Contestaciones a todos los programas.

Preciados, 1

Nuestra Empresa no tiene con su nombre ningún Instituto, y nuestros éxitos se demuestran.

EL GAITERO

SIDRA CHAMPAGNE de Villaviciosa (Asturias)

Ojo con las imitaciones!

IMPERMEABLES «EL CISNE»

PLAZA DEL PROGRESO, 3 (FABRICA)

Impermeables de señoras y caballeros desde 40 pesetas. Capitas para niños, 7,50 pesetas. Trincheras, 60 pesetas.

HOTEL NACIONAL

PASEO DEL PRADO, 54

(Glorieta de Atocha)

PASTELERIA SURTIDA: Bombones, caramelos, cajas fantasía, pastas, etc.

CAFE-BAR: Servicio completo, especialidad en platos regionales. Orquesta.

COZCOCA LA CERVECERIA, instalada en la planta baja: Allí comará bien. Fiambras, Mariscos, etc

Los sucesos

Accidentes de trabajo. Trabajando en una obra de la calle del Príncipe de Vergara, 52, se causó lesiones de carácter grave el obrero Cosme Espino Muñoz...

He de Rodríguez San Pedro, haciéndolo con tan mala fortuna, que fue alcanzado con la aleta del citado automóvil. Conducido a la Casa de Socorro del distrito de la Universidad...

Velada artística

La Sociedad Artística, Cultural y Deportiva de la Fábrica de la Moneda y Timbre celebró ayer una velada en el teatro de la Comedia. Se pusieron en escena la comedia en dos actos, en prosa, original de los señores Alvarez Quintero...

En Prisiones militares

En Prisiones militares se celebró ayer mañana un Consejo de guerra para ver la causa seguida contra el paisano Virgilio Franco...

En la Casa del Pueblo

En el salón pequeño de la Casa del Pueblo celebró anoche junta general extraordinaria la Sociedad de Obreros Pavingentadores en Madera. Fueron aprobadas varias peticiones de ingreso en la Sociedad.

Los teatros

NOVEDADES.—«El guante rojo». Con este título, la compañía de obras de gran espectáculo dirigida por el primer actor y director Enrique Rambal, dió anoche a conocer en el teatro de Novedades la versión española de este drama policíaco...

Reuniones para hoy

En el salón grande, a las seis de la tarde, Pan de Viena.

Tribunal industrial

Señalamientos para hoy. Jurados obreros: Juan de Dios Gálvez y Santiago Rebato; suplente, Ruño Cortés. Jurados patronos: Adolfo Marco y José Guina; suplente, Alejandro Rodríguez Bermejo.

En el Supremo de Guerra y Marina

Causa contra un marino. En la Sala de Justicia del Supremo de Guerra y Marina se vió ayer la causa contra el marino José Rodríguez Morat. El año pasado solicitó permiso para ir a ver a su padre...

Los deportes

Los partidos de mañana. Unión-Gimnástica. En el campo del Club de Pardiniás, juegan mañana, domingo, a las once, estos dos equipos su partido de campeonato...

Funciones para hoy

LARA.—A las seis, Mi mujer es un hombre.—A las diez y media, ¡Mal año de lobos! CALDERÓN.—A las seis y media, Malvaloca.—A las diez y media, De mala raza.

Espectáculos

Gacetillas. APOLO. EL SOBRE VERDE sigue en pleno éxito. El éxito de EL SOBRE VERDE es permanente. Para dar realización al plan artístico dispuesto para la actual temporada...

Los partidos de mañana

Unión-Gimnástica. En el campo del Club de Pardiniás, juegan mañana, domingo, a las once, estos dos equipos su partido de campeonato...

Funciones para hoy

LARA.—A las seis, Mi mujer es un hombre.—A las diez y media, ¡Mal año de lobos! CALDERÓN.—A las seis y media, Malvaloca.—A las diez y media, De mala raza.

Espectáculos

Gacetillas. APOLO. EL SOBRE VERDE sigue en pleno éxito. El éxito de EL SOBRE VERDE es permanente. Para dar realización al plan artístico dispuesto para la actual temporada...

Los partidos de mañana

Unión-Gimnástica. En el campo del Club de Pardiniás, juegan mañana, domingo, a las once, estos dos equipos su partido de campeonato...

Funciones para hoy

LARA.—A las seis, Mi mujer es un hombre.—A las diez y media, ¡Mal año de lobos! CALDERÓN.—A las seis y media, Malvaloca.—A las diez y media, De mala raza.

Espectáculos

Gacetillas. APOLO. EL SOBRE VERDE sigue en pleno éxito. El éxito de EL SOBRE VERDE es permanente. Para dar realización al plan artístico dispuesto para la actual temporada...

Los partidos de mañana

Unión-Gimnástica. En el campo del Club de Pardiniás, juegan mañana, domingo, a las once, estos dos equipos su partido de campeonato...

Funciones para hoy

LARA.—A las seis, Mi mujer es un hombre.—A las diez y media, ¡Mal año de lobos! CALDERÓN.—A las seis y media, Malvaloca.—A las diez y media, De mala raza.

Espectáculos

Gacetillas. APOLO. EL SOBRE VERDE sigue en pleno éxito. El éxito de EL SOBRE VERDE es permanente. Para dar realización al plan artístico dispuesto para la actual temporada...

UN ACTO CIVIL

TREBUJENA, 10.—Víctima de traición enfermó ha fallecido el niño de treinta meses de edad Barolomé Cabral Hedera, hijo de nuestros estimados compañeros Juan Cabral y María Hedera.

La circulación

Un hombre muerto. Ayer, en la calle de San Bernardo, ocurrió un sensible suceso, del que resultó muerto un hombre.

LA GOLFILLA DE LA CALLE

Estaba caída de bruces en el camino, y al levantarla Pepe, quedóse maravillado; jamás sus ojos habían contemplado un rostro tan divinamente bello y perfecto.

Eulalia se levantó. Fue a un escritorio y extrajo de un cajoncillo el paquete de cartas que le había dado Lesmes, y del cual ya había retirado previamente algunos papeles.



NECESITAMOS CORRESPONSALES

en donde todavía no los tenemos. Todas las ofertas son estudiadas con interés.

EDITORIAL CASTRO

La más importante en el ramo de la novela popular MAZARREDO, 4, MADRID

La Golfilla de la Calle

se debe a la pluma de un joven novelista español que disfruta de una envidiable popularidad por sus numerosas obras, muchas de las cuales se han traducido a varios idiomas, y que oculta su nombre bajo el seudónimo de FERNANDO ALBURQUERQUE

La Editorial Castro ofrece SEIS MIL PESETAS de participación en la Lotería de Navidad, en los números 27.403, 38.084 y 40.095 a los que se suscriban antes del 10 de diciembre.

ESCRIBA HOY MISMO enviando por Giro postal o sellos de Correos TRES PESETAS y SESENTA CENTIMOS, y recibirá los veinte primeros cuadernos de la hermosa obra

POR EL AMOR DE UN HOMBRE

en paquete certificado, y en carta, la PARTICIPACION DE UNA PESETA en el número que usted elija de los anunciados. Si quiere PARTICIPACION DE DOS PESETAS, adquiera hasta el cuaderno 40, y remita entonces SEIS PESETAS y SESENTA CENTIMOS para el franqueo.

Los que se suscriban hasta el 10 de diciembre, directamente a la Editorial, a la novela

LA GOLFILLA DE LA CALLE

y adquieran de una vez los veinte primeros cuadernos, que importan TRES PESETAS, se les regalará UNA PARTICIPACION DE UNA PESETA, además de las DOS PESETAS DE PARTICIPACION anunciadas en el primer cuaderno de esta obra para los que tengan el tomo TERMINADO EL 10 DE DICIEMBRE

Las continuaciones de las suscripciones se harán por mediación de los señores corresponsales de cada pueblo o librerías, y donde no las hubiese, las servirá la Editorial en lo sucesivo libres de gastos de franqueo.



Dirijan la correspondencia: Apartado 5.020, MADRID (5).-Cables y telegramas: CASTROLO, MADRID

SUSCRIPCIONES: Madrid, un mes... 2,50 pts. Provincias, trimestre... 9 — 25 ejemplares, 1,75 pts.

EL SOCIALISTA

PUBLICIDAD PÍDANSE TARIFAS Los anuncios se admiten en esta Administración de 9 de la mañana a 12 de la noche.

ÓRGANO CENTRAL DEL PARTIDO OBRERO

ACONTECIMIENTO MUSICAL

En homenaje a Beethoven, la Orquesta Sinfónica y el Orfeón Pamplonés interpretan la "Misa solemne"

El autor y la obra. El concierto de ayer tarde era, sin duda, el más interesante, porque, aparte de ser homenaje a Beethoven interpretando la que él mismo denominó la obra cumbre, tenía la circunstancia de que para la inmensa mayoría del público era una novedad la «Misa solemne», ya que creo que no había sido nunca ejecutada en Madrid completa esta página de música inmortales.

Sin pretender explicar, ni menos descubrir por nuestra cuenta, esta que Beethoven consideró su obra más perfecta, como modesto informador arrastrado por el deber de interesar a las clases obreras en esta como en todas las manifestaciones del Arte, fuente de cultura y de educación ciudadana, ya que EL SOCIALISTA es el periódico de los trabajadores y éstos no tienen, en general, acceso a la obra de Beethoven, los debidos antecedentes, vamos a permitirnos exponer algunos datos de la «Misa solemne en re» mayor, del maestro de Bonn.

La «Misa solemne» es la más admirable y magnífica revelación de una alma profundamente conmovida por la solemnidad del acto religioso, y se distingue por la interpretación personal y energética de las palabras del texto, por un ardiente misticismo que subyuga el ánimo, por la intensidad de la emoción que produce y por la multitud de nobles y bellísimos pensamientos que la esmalta.

La idea inicial de esta obra se la sugirió a Beethoven el hecho de la preconización del arquiduque Rodolfo—uno de los protectores del músico—al arzobispado de Olnuz.

Fue a principios de 1818 cuando el maestro inmortal anotó en su cartera el primer motivo—el «Kyrie», y a fines de otoño del mismo año comenzó la partitura. El acto de posesión del arquiduque estaba ya indicado para el día 9 de marzo de 1820—es decir, dos años después—; pero Beethoven, que tenía anotada esta fecha, estaba en otros problemas de música, que, a la par que iba resolviéndolos, iba aportando mayores amplitudes a la idea primitiva de la «Misa».

El arquiduque fué arzobispo en 1820 y cardinal en 1823. Y aun cuando Beethoven se supone que tenía ya en esta última fecha terminada su obra, pues se dice que en ella tardó cuatro años (1818 a 1822), cuando en 1823 le pidieron la obra, se excusó de darla replicando a los preguntones que la daría cuando el arquiduque fuese papa.

Las primeras audiciones de la «Misa» se verificaron en San Petersburgo y París el año 1824. En Alemania pasaron todavía diez años de tentativas y ensayos antes de que se lograse dar una acabada interpretación.

Beethoven trabajó en la «Misa» con tal entusiasmo, que toda su figura se transfiguraba; sus amigos le encontraban completamente cambiado, por su agitación y abstracción en continuos arrebatos. Su carácter desigual y duro, a veces alcanzaba violencias extremas hasta para consigo mismo.

Encerrado en su habitación horas, y hasta días, sin salir de allí ni para tomar alimento, en ocasiones se ponía a gritar entonando los motivos de su inspiración, golpeando el suelo con los pies, llevando el ritmo de lo que escribía. Cuando, después de estos accesos, salía de su cuarto, el aspecto era lamentable por agotamiento.

Después de terminado el trabajo de la «Misa» se sintió tan fatigado, que él mismo dijo a un amigo que durante dos años largos no podría trabajar en su arte. Muchas veces tuvo que entregarse a un profundo descanso después de componer, y en 1820 pensó en hacer un largo viaje a Italia para reposar. Pero los hechos no dicen que tal fatiga ni tal descanso no tuvieron efecto, años tan duramente, pues durante los años 1823 y 24 realizó su proyecto, concedido muchos años antes, de escribir una gran Sinfonía, nueva por su carácter, cuyo final sería con «ros, sobre la oda de Schiller «A la Alegría...» Y surgió la otra obra maravillosa de Beethoven: la «Novena Sinfonía».

Terminada la «Misa», el mundo disfrutó de un regalo cual no se había conocido otro desde la «Misa en re» menor, de Bach, y cual no ha recibido otro después.

La «Misa solemne» es obra de tan gran valor intrínseco, de tal estructura y singular disposición, que todavía no le ha superado otra. En ella están vivas todas las fuerzas de Beethoven: las poéticas y las plásticas, las éticas y las musicales.

Beethoven, como todo gran artista, era profundamente religioso, y de ahí su concepción e interpretación de la idea de Dios; tanto más teniendo en cuenta el ambiente y costumbres de la época. Pero el gran músico de Bonn, verdadero genio, no entendía ni practicaba la religión al uso y manera de tantos escritores mezquinos; estaba fuera y muy por encima de la grey. No cabía en su alma la falsa piedad llena de ostentación, ni hizo alardes jamás de sus creencias, ni practicó los deberes religiosos tal y como se acostumbra. Su idea de Dios era pura, impersonal, sin sometimiento ni mácula.

Carácter de acero, temperamento rectilíneo, espíritu capaz de volar a las mayores alturas, no sometido nunca, por nada ni por nadie, su fiera independencia. Si era política era republicano, y amaba la libertad como prenda inalienable del individuo, su religión personal consistió en creer en la bondad del hombre y en el deber que éste tiene de pensar y obrar según los principios morales.

Su lema en este respecto era: «La ley moral sobre nosotros, y el cielo estrellado sobre todos», palabras que diversas veces cita en sus escritos.

El género religioso—, sino que, desde el punto de vista de la ética y de la estética, de un modo consciente, produjo, con su propio mundo de ideas, una obra genial que sirvió para inmortalizarse.

Estos son, a grandes rasgos, la obra y su autor; hablemos ahora de sus intérpretes de ayer tarde.

Los intérpretes. Durante muchos años, la «Misa solemne» se consideró de tales dificultades en su interpretación, que ello fué causa para que no se diera a conocer. Fué Cherubini—entre otros contemporáneos de Beethoven—quien reprochó a éste porque forzaba las partes cantables sin consideración alguna a la naturaleza de las voces. Hoy ya no se puede sostener tal teoría, en vista de las modernas transformaciones de la técnica.

La «Misa en re» contiene en parte giros de una dificultad casi insuperable que requieren voces especiales y que en realidad se creyó que no admitía la técnica musical; pero están íntimamente relacionados con el carácter de la obra, y como para Beethoven era insuficiente el material, no quiso apartarse un momento de la trascendencia por consideración a lo secundario.

Esta obra, tanto vocal como instrumental, es página admirable, pues Beethoven calcula y tantea todos los efectos. La técnica y experiencia obtenida en sus grandes Sinfonías anteriores fueron la razón de que tanto en la «Misa» como en la «Novena» pudiera llegar a tan portentosas creaciones. Después de escribir estas obras maravillosas fué cuando el colorido creador de Bonn se permitió escribir a un amigo: «Ahorá sé componer».

La «Misa solemne», por su grandiosa técnica y estética, a pesar de ser una obra eminentemente religiosa, no cabe en el ámbito de iglesias y catedrales, y ésta es la razón de que, cuando se reúnen los elementos necesarios para su interpretación, sólo se ejecuten en los conciertos profanos. Además, está por encima de la liturgia de la Iglesia.

En la interpretación intervienen solistas, coros y orquesta. Vayamos por partes, aunque brevemente, pues ni disponemos de espacio ni somos capaces para un estudio técnico y detallado.

Eran los solistas las señoritas Helmy Walter, soprano, y Edith Niemeier, contralto, y los señores Johannes Kohler, tenor, y Robert Kleincke, barítono. Forman el cuarteto de Hamburgo y son cantantes notables que han cosechado triunfos en numerosos países. En sus intervenciones han estado afortunadísimo, contribuyendo principalmente al éxito rotundo que ha constituido el concierto de ayer.

La masa coral que dirige el maestro, la música ha obtenido ayer el más elevado galardón en su gloriosa carrera artística. Era difícilísimo el empeño, porque es de más responsabilidad para los coros la interpretación de la «Misa solemne» que la de la «Novena», por el juego diverso y complicado de las voces y una intervención más continuada en todos los tiempos de la obra. En todo momento ha sido perfecto el empuje, el colorido y el conjunto. La parte fugada del «Gloria» resultó una maravilla de interpretación por parte de los coros.

Ayer se ha acreditado legítima y definitivamente el Orfeón Pamplonés y su director como una de las instituciones que más honran a España. Educación, cultura, técnica y arte, son las características demostradas por el orfeón y su director.

De la orquesta no creamos necesario decir nada a nuestros lectores, a los que estamos cansados de repetirles que la Sinfónica es gloriosa institución compuesta por profesores notables y que tienen un digno director en el maestro Arbós. Ayer tocó la Orquesta Sinfónica con su maestría característica.

Todo ello quiere decir que solistas, coros y orquesta, formando maravilloso conjunto en todo momento, interpretaron la más grandiosa de las partituras del más grande de los genios musicales. ¿Cabe algo más?

El público oyó con la solemnidad que el caso requería toda la obra, en la que se nota una ligazón profunda, una inspiración continuada, que va exaltando el espíritu a las más altas regiones del ideal. Todos, absolutamente todos, los tiempos fueron aplaudidos fervorosamente por el inmenso público que llenaba el Monumental Cinema; pero la impresión llegó a límites extraordinarios en el «Credo» y en el «Gloria» final.

Las ovaciones fueron verdaderamente atronadoras.

Fuó en marzo de este año cuando se cumplió el centenario de la muerte de Luis van Beethoven; ya entonces hubo actos conmemorativos de dicha fecha. Pero digamos que el acto de ayer ha constituido un legítimo homenaje al sublime coloso de la música, tanto por la obra interpretada—que la mayoría del público de Madrid no conocía—, como por los elementos armoniosos.

Suspensiones de empleo y sueldo. Se sigue instruyendo el expediente por ciertas irregularidades en la expedición de bebidas y alcoholes, y en su consecuencia ha decretado el alcalde la suspensión de empleo y sueldo de los señores Marcos Manchón y Pascual García.

En la próxima sesión de la Permanente se dará cuenta y se aprobará la petición de ser jubilado el jefe de la Inspección de Alcoholes, señor Casas.

Triunfo socialista en Suiza
GINEBRA, 11.—Los resultados de las elecciones en el cantón ginebrino evidencian una ganancia neta de cuatro puestos para el Partido Socialista, que ahora es el Partido más fuerte, pues tiene una tercera parte de los puestos de consejeros del cantón. Los comunistas no obtuvieron sitio alguno, y sólo lograron la mitad de sufragios que en las elecciones anteriores.

Ayuntamiento
La Institución de Puericultura. Ha visitado el alcalde la Institución de Puericultura acompañada del señor Pérez Minguéz y el personal afecto a esa dependencia, de la que dijo el señor Semprún: «He sacado una gratísima impresión; me he fijado en la pureza de la leche, que es sometida diariamente al análisis, y se desinfecta también todos los días la maquinaria, las vasijas y demás utensilios.»

Se consumen al día de 1.500 a 1.700 litros de leche, y son muchas las mujeres modestas que llevan sus hijos a la indicada Institución.

«He notado, añadió el alcalde, una omisión, que será subsanada inmediatamente, y es la de que debe haber local para poder hospitalizar algunos niños de enfermedades graves: se instalará, por esto, una enfermería para ocho o diez camas, y un dormitorio para las madres de los enfermitos. Ya he elegido los locales donde se instalarán estos servicios con suficiente capacidad, los que han sido aceptados por los técnicos.»

Frutas y verduras.
«No es para la Alcaldía, dijo el señor Semprún, ninguna sorpresa la campaña que algunos, y digo algunos porque la inmensa mayoría del vecindario ha notado la ventaja de los nuevos puestos, hacen contra este sistema.»

Es un hecho innegable que este ensayo es algo por lo que han propugnado esos que ahora lo combaten, y pedían y clamaban se acabase con los intermediarios y abastecedores. (Aquí el señor Semprún pierde el hilo de su discurso, y pregunta a los periodistas qué es lo que iba diciendo; se apresuran algunos a contestarle, y el alcalde replica a unos: «No, no es eso», y a otros: «Sí, sí es eso».) Y ahora, en el ensayo, llegan a hablar de privilegios, cuando lo único que ha hecho en su favor (quiere decir a los nuevos puestos) es concederles tres pesos.

El ministro de la Guerra recibió a los generales Aldeve y Luque, al alcalde de Pamplona y a una Comisión de oficiales mejicanos.

En Trabajo.
El ministro de Trabajo recibió al conde de Altea.

En Gracia y Justicia.
El ministro de Gracia y Justicia recibió al presidente de la Diputación de Segovia.

En Marina.
El ministro de Gracia y Justicia recibió al presidente de la Diputación de Segovia.

En Hacienda.
El ministro de Hacienda recibió al conde de Triguera, que fué a tratar de asuntos tributarios del Ayuntamiento de Valencia; a una Comisión de mineros de Huelva, al director general de Carabineros y al vizconde de Escorialza.

En Fomento.
El ministro de Fomento recibió al marqués de la Frontera, que le habló de los perjuicios que ocasiona a la industria láctea el empleo de margarina en la elaboración de manteca. También le habló el ministro de la conveniencia de adquirir por el Estado la granja agrícola de Vich para que la Asociación de Ganaderos la destine a reproducción.

El viaje de don Alfonso.
El comandante del «Príncipe Alfonso» comunicó por radio que salía de Bizerta para Cagliari, donde don Alfonso pensaba pasar un día.

La exportación de naranjas.
Una representación de la Unión Nacional de Exportadores Agrícolas y de la Federación de Exportadores por vía terrestre se entrevistó ayer con el ministro de Fomento para interesarle en la urgente publicación de una disposición sobre la cual ha emitido ya informe el Consejo Superior Ferrovionario, en el sentido de establecer una tarifa excepcional para la exportación de naranjas, y para que en el tráfico internacional se utilice la vía central Aragón-Hendaya, por ser la más rápida.

Crédito para la Cámara Arrocerá de Amposta.
El servicio de Crédito Agrícola ha concedido un préstamo de 150.000 pesetas a la Cámara Arrocerá de Amposta.

Instituto de Reducción Profesional
Hoy, sábado, a las cinco y media de la tarde, el doctor A. Melian dará una conferencia en el Instituto de Reducción Profesional sobre el tema «Las enfermedades de los trabajadores agrícolas».

TRINOS

Un córner... La pelota al aire; y el portero, dando un salto, derrota sobre el balón, ligero.

De un golpe de cabeza queda el goal burlado... Se entiende la destreza, aun sin ver el córner por ningún lado.

La fiesta alegre y sana... Y es rara la semana en que el astado bruto no envíe un hombre al cementerio.

La fórmula es barata, y en ella se advierte ya el mundo del revés... De eso se ¡Naranjas de la China! (Ira.)

Don Juan! ¿No es abusorio sobar tanto el poema? Yo también escribí de Juan Tenorio; pero hoy me aburre el tema, y, en cambio, siento ganas de escribir un ensayo de Juan Llanas.

Los Comités paritarios.
La «Gaceta» publica el reglamento tipo por que habrán de regirse los Comités paritarios, a fin de unificar en lo posible su acción.

Comités paritarios de Cataluña.
También se dispone que se constituyan en Barcelona, con jurisdicción en las cuatro provincias catalanas, once Comités paritarios interlocales, cuyo funcionamiento se inserta y que también reproduciremos en días sucesivos.

La represión del contrabando.
Los delegados regios para la represión del contrabando y la defraudación, en los expedientes que instruyen, podrán, cuando resulten cargos o presuntas responsabilidades contra jefes, oficiales o individuos de tropa del Cuerpo de carabineros, practicar todo género de pruebas y recibir cuantas declaraciones se consideren precisas, incluso a los propios inculcados.

En Guerra.
El presidente, después de despachar con varios ministros, recibió al general Aldave, al gobernador de Burgos, al teniente coronel Muñoz Grande y al presidente de la Audiencia de Tetuán.

En Trabajo.
El ministro de Trabajo recibió al conde de Altea.

En Gracia y Justicia.
El ministro de Gracia y Justicia recibió al presidente de la Diputación de Segovia.

En Marina.
El ministro de Gracia y Justicia recibió al presidente de la Diputación de Segovia.

En Hacienda.
El ministro de Hacienda recibió al conde de Triguera, que fué a tratar de asuntos tributarios del Ayuntamiento de Valencia; a una Comisión de mineros de Huelva, al director general de Carabineros y al vizconde de Escorialza.

En Fomento.
El ministro de Fomento recibió al marqués de la Frontera, que le habló de los perjuicios que ocasiona a la industria láctea el empleo de margarina en la elaboración de manteca. También le habló el ministro de la conveniencia de adquirir por el Estado la granja agrícola de Vich para que la Asociación de Ganaderos la destine a reproducción.

El viaje de don Alfonso.
El comandante del «Príncipe Alfonso» comunicó por radio que salía de Bizerta para Cagliari, donde don Alfonso pensaba pasar un día.

La exportación de naranjas.
Una representación de la Unión Nacional de Exportadores Agrícolas y de la Federación de Exportadores por vía terrestre se entrevistó ayer con el ministro de Fomento para interesarle en la urgente publicación de una disposición sobre la cual ha emitido ya informe el Consejo Superior Ferrovionario, en el sentido de establecer una tarifa excepcional para la exportación de naranjas, y para que en el tráfico internacional se utilice la vía central Aragón-Hendaya, por ser la más rápida.

Idem para la de Astudillo a don Antonio Laguna, que sirve en Cañete. Declarando excedente a don Cipriano Fernández, abogado fiscal de Córdoba.

Nombrando para sustituirle al excedente don Ramón García.

Un festival a beneficio de la Ciudad Infantil.
En la sesión correspondiente al mes de noviembre, que presidió el señor Báuer, se tomó el acuerdo de que la Sociedad Amigos del Niño costeara la tradicional fiesta de Reyes en las escuelas de la Ciudad Infantil.

Para allegar fondos con este fin se celebrará en el mes de diciembre, en un teatro de Madrid, un artístico festival.

Quedó designada la Comisión organizadora, que la integran los señores Báuer, Carrillo, Herrero, doctora Elisa Soriano y el señor Gallo de Renovales.

El señor Samper dió cuenta de la organización del primer Congreso Iberoamericano del Niño, que se celebrará en 1929 en Sevilla.

Quedó aceptada una proposición de la señora Jordana en relación con el problema de los niños que trabajan.

Jefes y oficiales al servicio de Hacienda.
Han ingresado al servicio del ministerio de Hacienda los siguientes jefes y oficiales del ejército: Coronel de infantería don Pedro Montilla Casal.

Tenientes coroneles: de caballería, don Luis García Zaballa; de infantería, don José Toledo García.

Comandantes: de infantería, don Manuel Serrata Cabezas y don Antonio Gómez Sánchez; de caballería, don Matías Escalera Hasperdie; de infantería, don Manuel Rillo Veilla y don Joaquín Riera Cortada; de artillería, don León Puig Dubáú y don Carlos Zabaleta Galbán; de infantería, don Lucas de Torre y Gabiñon Rico Rodríguez; de artillería, don José Sánchez de la Caballería; de infantería, don Antonio Taboada Colón y don Daniel Prast González.

Capitanes: de infantería, don Juan Morán Martínez, don Antonio Sánchez Nogués, don Manuel Ramírez Senderos, don Julio Conde González, don Luis Fernández Sánchez Casó, de caballería, don Javier Riquelme Naranjo; de infantería, don José Vidal Casanova y don Francisco Hernández Conesa; de artillería, don Francisco Ochoa Lúxán; de infantería, don Cirilo Artés Olmos y don Manuel Morlat Bearegat; de artillería, don Bernardo Catán Hoces de la Guardia, don Antonio González Peña y don Antonio Sánchez Sánchez; de infantería, don Antonio Navarro Gamicia, don José Barreiro Buidío y don Cándido Castañeda Adeva.

Tenientes: de infantería, don Manuel del Rosal Caro; de caballería, don Adolfo Esparcia Vivas; de infantería, don Francisco García González; de caballería, don Pedro Ardiñilla Arrovio; de artillería, don Fabián Ramos Reyes y don Francisco Díaz de Durana Fernández; de infantería, don Salvador Tejada Hurtado de Mendoza y don Jacobo de los Albitos Chocano; de artillería, don José Luján Simarro; de infantería, don Luis Cenozano Godoy, don Julián Zamora García y don Ricardo Comas March; de artillería, don Enrique Pavá Belda, y de infantería, don Germán Rey Cabezas.

La producción nacional de aceite
Los ingenieros jefes de las Secciones agrónomicas provinciales acaban de remitir a la Dirección General de Agricultura y Montes el avance de la producción de aceituna y aceite en España este año.

Estos datos acusan una producción total de 28.534.244 quintales métricos de aceituna, y de 5.466.604 quintales métricos de aceite.

Las provincias que más han producido son: Jaén, con 8.000.000 de quintales; Málaga, con 4.690.516 y 898.508; Badajoz, con 1.200.000 y 225.000; Sevilla, con 1.760.000 y 220.000; Tarragona, con 890.000 y 210.000, y Toledo, con 900.500 y 222.000.

La que menos ha producido es Lugo, con 68 quintales métricos de aceituna y 62 de aceite.

Vista interesante en tres tiempos

Ante la Sala de la Sección cuarta de la Audiencia provincial se celebró ayer el juicio oral correspondiente a la causa instruida, por disparo y lesiones, contra don José Serradas y don Juan Nazario Colorado, que ocuparon el banquillo y fueron defendidos, respectivamente, por los letrados señores Rico y Primo de Rivera.

Los hechos se desarrollaron el día 28 de diciembre de 1925 en una tintorería de la calle del Casino de esta corte.

El Juzgado del distrito de la Inmensa inició el procedimiento, resultando de los autos que el señor Serradas era encargado de los talleres de tinte, y en cierta ocasión recibió de su patrono y pariente por afinidad, señor Colorado, una pistola automática para defensa de los intereses de la fábrica durante una huelga.

Trabajaban en la industria del señor Colorado, además del señor Serradas, su esposa, que es prima del patrono; un hijo, una hija y un yerno. El día de autos, por haberse extraviado un libro en que se anotaban las prendas que se entregaban para teñir en una de las sucursales a cargo de la hija del señor Serradas, dispuso el señor Colorado el despido de todos los miembros de la familia del encargado.

Fue dicha familia a dar sus quejas al patrono y pariente, echándose éste, y saliendo a otra dependencia de la tintorería se cruzaron numerosos disparos, acudiendo, al oír los primeros, doña Martina Pérez de Lara, prima del dueño y esposa de Serradas, quien, tratando de evitar que fuese herido su esposo, se puso delante de su primo, recibiendo tres balazos: uno en el antebrazo izquierdo y otro en cada una de las mamas, saliendo los dos de las balas y quedando la otra alojada en un pulmón.

Durante la mañana desfilaron muchos testigos, siendo renunciados por las defensas otros, que figuraban en las listas propuestas en la prueba.

El ministerio fiscal y la defensa del señor Colorado elevaron sus conclusiones provisionales a definitivas, y el defensor del señor Serradas modificó las suyas, suspendiéndose el acto por diez minutos.

Reanudada la vista, el secretario dió lectura a las conclusiones definitivas presentadas, oponiéndose el fiscal, señor Callejo, a la parte de las mismas en que se acusaba al señor Colorado, y pedía se le impusiese sanción, proponiendo que se tachase esta parte de las conclusiones, con arreglo al real decreto de 13 de junio de 1927, en que se ordena que las acusaciones se hagan por las partes en forma de querrela.

Don Pedro Rico se opuso, y manteniendo su punto de vista lo expuso brevemente. El presidente de la Sala, señor García Valladares, resolvió el incidente de conformidad con la solicitud por el fiscal, haciendo el señor Rico constar su protesta, a los efectos del recurso de quebrantamiento de forma.

Se suspendió el acto hasta las cuatro de la tarde, en que se reanudo con el informe del señor Callejo, quien, después de un largo discurso, en que negó la existencia de circunstancias modificativas de la responsabilidad de los acusados, y acusó al señor Colorado como autor de un delito complejo de disparo, del que resultaron lesiones, y tenencia y uso ilícito de armas, solicitando se le impusiesen las penas de un año y once meses y dos años y veintidós días y la multa de 1.500 pesetas, y para el señor Serradas las penas de un año, ocho meses y veintidós días y 1.500 pesetas de multa por tenencia y uso ilícito de armas.

Don Pedro Rico, a continuación, pronunció uno de los más hermosos informes que le hemos oído, que, si bello en la forma, en el fondo, más que desmenuzar, trituró las tesis contrarias con la firmeza con que asentó sus afirmaciones basadas en la prueba, y terminó solicitando la absolución de su defendido.

El señor Primo de Rivera fué breve, y fundándose en la legítima defensa de su patrocinado, solicitó para éste la absolución.—Paredes.

Diez muertos por día
Esta tarde, a la hora de costumbre, se celebrará en la Presidencia consejo de ministros.

Regreso del ministro de Instrucción.
Ayer tarde regresó a Madrid, procedente de Salamanca, el ministro de Instrucción.

Hoy llegará don Alfonso a Mahón.
Al salir anoche del ministerio de la Guerra el presidente manifestó a los periodistas que había recibido un radio del comandante del «Príncipe Alfonso» comunicándole que hoy llegará el rey, a bordo de dicho crucero, a Mahón; continuando el viaje a Alicante.

También dijo el presidente del Consejo que había recibido al marqués de Urquijo y al hermano de éste, don Manuel.

Sentencia justa

En causa seguida por accidente de trabajo de carácter parcial y permanente a consecuencia de una hernia producida por un esfuerzo al obrero de la construcción Antolín Franco, al cual se le negó el pago de la indemnización correspondiente a un año de salario, que ascendía a 2.347,50 pesetas, el Tribunal industrial de esta localidad ha dictado una sentencia condenatoria, por la que se obliga a su patrono, D. Iturralde y Mendía, al pago de dicha cantidad.

Desde hacía diez años, todas las demandas cursadas por accidentes de esta índole eran desestimadas como ilegales, debido a la obstinada oposición que se hacía para obtener cumplimiento de la indispensable información médica y previa en la Delegación provincial, ocasionándose a los trabajadores accidentados un evidente perjuicio en sus intereses y una vulneración del derecho obrero.

Por este procedimiento, que beneficiaba a la clase patronal, llegó a comprenderse que los accidentes por hernia no eran tales accidentes ni lesiones, sino una localización obrera, y su prurito era continuar sin pagar y burlar la ley, hasta que un día, y éste fué en el mes de julio último, nuestro camarada Ricardo Vázquez Galán se encargó de hacer la defensa de la apelación judicial de Antolín Franco, que fué coronada con el más franco de los éxitos.

Debemos advertir que la definición del accidente dentro de las circunstancias y del momento de producirse fué una prueba consumada técnica y judicialmente, pese a los obstáculos interpuestos por quienes están más en el deber de respetar las reclamaciones y los derechos de los ciudadanos cuando éstos son víctimas en los momentos que ejecutan un servicio social, sin descender a las desconsideraciones y desplantes que entorpecen el triunfo de la justicia.

Felizmente, nuestro amigo Vázquez Galán había de ser el que rompiese con esta serie de abusos que ocasionaban para los hogares obreros una considerable pérdida de miles de pesetas, que paraban en los bolsillos de los patronos responsables y que ahora irán a los de los obreros.

Esta es una demostración del sentimiento por la causa obrera de quienes siguen la táctica de la Unión General de Trabajadores y las inspiraciones del Partido Socialista. En estos organismos es en donde los trabajadores pueden orientar sus aspiraciones y depositar su confianza, aunar su esfuerzo y cooperación por los ideales socialistas y hacer eficaz el cumplimiento de las leyes y el derecho obrero.

Sentir el ideal redentor es vencer con las armas de la inteligencia y de la organización las adversidades, por muy insuperables que sean, si el fin es lograr el triunfo de la justicia que estrecha los vínculos sociales y proporciona el bienestar colectivo.

M. H. P.

Detención de obreros japoneses

TOKIO, 11.—La policía ha detenido un millón que se celebraba bajo los auspicios del ala izquierda del Partido Obrero Nipón, en conmemoración del X aniversario de la Revolución rusa. Se efectuaron violentos actos de desobediencia, y se han prohibido todos los mítines y manifestaciones.

Cierto número de reaccionarios han invadido las oficinas del Partido Agrario Nipón y destruyeron todo lo que pudieron.

De América

Llegada del ex presidente Pessoa.
RIO DE JANEIRO, 11.—A bordo del «Giulio Cesare» ha llegado el ex presidente de la República, señor Epitácio Pessoa.

Fuó recibido por numerosas personalidades y todas las autoridades federales.—Agencia Americana.

Fallecimiento de un ex diputado federal.
RIO DE JANEIRO, 11.—Ha fallecido en esta capital el ex diputado federal don Francisco Bressane.—Agencia Americana.

El edificio de un periódico, destruido por un incendio.
RIO DE JANEIRO, 11.—El edificio que ocupaba en Ferteza el periódico «Gazeta das Notícias» ha quedado destruido por un incendio.

La policía practica investigaciones para averiguar las causas del siniestro, pues existen fundadas sospechas de que fué provocado por una mano criminal.—Agencia Americana.

La importación de frutas.
MONTEVIDEO, 11.—La Cámara de los diputados ha comenzado la discusión de un proyecto de ley, por el que se modifican los derechos que se perciben en la importación de frutas.—Agencia Americana.

Las sentencias del Tribunal Supremo.
QUITO, 11.—Va a hacerse una edición especial de las sentencias del Tribunal Supremo de Justicia, que se refieren a cuestiones de procedimiento, la cual estará en vigor mientras no se apruebe el Código de Enjuiciamiento.—Agencia Americana.

Los aranceles mejicanos.
MEJICO, 11.—La Confederación de Cámaras de Comercio de la República, que tiene la representación del comercio nacional ante la Comisión de aranceles, va a iniciar gestiones tendentes a obtener importantes reformas y modificaciones en los aranceles de aduanas, en bien del comercio y de la industria del país.

Para cumplir dicho cometido y atacar desde luego tal empresa, la Confederación ha solicitado de todas las Cámaras de Comercio mejicanas el envío de datos numéricos precisos sobre los perjuicios de determinadas medidas arancelarias, pretendiéndose realizar un trabajo serio y definitivo, que impida las constantes reformas en los aranceles.—Agencia Americana.

ELIXIR GOMENOL CLIMENT
TOS
TATARRO
RESFRÍADO

Aquí está la salvación de los que padecen ASMA, GRIPE, BRONQUITIS, ETC. DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

Y EN LAS DE LA MUTUALIDAD OBRERA

Millón y medio de pesetas por un cuadro
NUEVA YORK, 11.—Ha llegado en un vapor procedente de Inglaterra el famoso cuadro de sir Thomas Lawrence «Príncipe Metternich», adquirido en millón y medio de pesetas por un yanqui que quiere conservar el incógnito.

Cinematográfica Verdaguer, S. A.
Presentará los cuatro grandes éxitos
DON JUAN JAQUE A LA REINA AMORES DE MANON ODETTE
(GRAN LUXOR fuera de programa)
BARCELONA MADRID
Consejo de Ciento, 250. Plaza del Progreso, 5